



Dirección General de Comunicación por los Derechos Humanos

---

Boletín de prensa 73/2017

Ciudad de México, a 30 de mayo de 2017.

## **CONMEMORA CDHDF AL PERIODISTA MANUEL BUENDÍA Y EXIGE JUSTICIA EN LA INVESTIGACIÓN DE LAS AGRESIONES Y ASESINATOS EN CONTRA DE PERIODISTAS Y PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS EN MÉXICO**

A 33 años del asesinato del periodista Manuel Buendía Tellezgirón, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) está de luto porque continúan las agresiones contra personas comunicadoras, y por la impunidad que prevalece en cada uno de los crímenes que se han recrudecido en los últimos años, tratando de acallar la libertad de expresión.

Ante esta situación, la Presidenta de la CDHDF, Doctora Perla Gómez Gallardo, advirtió que “no habrá silencio, va a haber memorial, va a haber este recordatorio de que no se calla matando a las y los periodistas”.

En el marco del Décimo Aniversario de la creación de la primera Relatoría, entonces nombrada *Relatoría para la Libertad de Expresión y Atención a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos*, se develó una placa donde la Directora de Relatorías de la CDHDF, María del Mar Monroy García, leyó el texto:

*MEMORIAL POR LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN*

*VOCES SILENCIADAS,  
SOCIEDAD DESINFORMADA*

*La CDHDF reconoce la labor de las y los periodistas que han sido silenciados a través del ataque a su libertad de expresión con lo que se vulneran los derechos humanos de una sociedad democrática.*

*Conmemoramos su vida y trabajo. Exigimos que no haya impunidad en ninguno de los casos. La indignación será permanente mientras no se garantice su ejercicio periodístico libre y seguro.*

De esta manera, la CDHDF mostró su solidaridad y se unió a la exigencia de justicia en la investigación de los asesinatos y agresiones en contra de periodistas y personas defensoras de derechos humanos en el país.

En la develación de esta placa participaron las personas titulares de las Relatorías: Derecho a la Libertad de Expresión, Yunuhen Rangel Medina; Derecho a Defender los Derechos Humanos, Claudia Ordóñez Viquez; Derechos de las Mujeres y la Igualdad de Género, Karla Magali Ramírez Murillo; Derechos de las Niñas y los Niños, Andrea Márquez Guzmán; Derechos de las Personas con Discapacidad, Norma González Benítez;

Derechos de las Personas Jóvenes, Víctor Hugo Castellanos Lemus; y Derechos de las Personas Migrantes, Refugiadas y Sujetas de Protección Internacional, Andrea González Cornejo.

Por su parte, diversas organizaciones, periodistas y corresponsales de los estados denunciaron la creciente inseguridad contra personas comunicadoras y la desatención de las autoridades en un evento en el monumento a "Francisco Zarco" en Paseo de la Reforma, donde exigieron al Gobierno Federal, a los estatales y a los municipales, actuar verdaderamente para fortalecer los mecanismos de protección a las y los periodistas, porque la democracia no podrá ejercerse cuando está en peligro permanente la libertad de expresión.

Entre los comunicadores que manifestaron su indignación se presentaron Humberto Musacchio, José Reveles, Miguel Badillo, José Luis Uribe, Julio Hernández López y Graciela Ramírez, entre varios más.

Asimismo, Visitadoras y Visitadores, así como un "Ombudsmóvil" de la CDHDF, acompañaron esta tarde la concentración de periodistas en el Ángel de la Independencia, donde hicieron el llamado "#No al Silencio".

[www.cd hdf.org.mx](http://www.cd hdf.org.mx)